

*"Ojalá los años traigan más libros, más imágenes, más palabras...  
más huellas".*

# "Libros *r*aros para lectores *d*iferentes"

*Para todos los Centros Educativos*

Con motivo de la celebración a lo largo del mes de Abril de la "VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura" y dada la gran acogida que, en ediciones anteriores, ha tenido por parte de todos los centros educativos la participación en la Exposición de materiales y recursos para el fomento de la lectura, la Dirección Provincial de Educación de Zamora anima a todo el profesorado de nuestra provincia a participar en la actividad "**Libros raros para lectores diferentes**".

"**Libros raros para lectores diferentes**" tiene la finalidad de estimular, en niños y jóvenes, tanto la práctica de la lectura en diferentes formatos como el interés por la creación literaria.

*La idea de elaborar un libro "raro" donde el alumnado pueda dejar su huella y que esa tarea colectiva se haga visible al resto de centros de la provincia puede ser el referente e impulso de nuevos mecanismos que permitan desarrollar situaciones de trabajo colectivo y, sobre todo, de generar entre alumnos y profesores la idea de "sumar huellas". Huellas en libros que se puedan oír y tocar, ver, manipular, desplegar, descubrir y, lo más importante: sorprender".*

Todas las propuestas presentadas por los centros estarán presentes en la **Exposición de materiales y recursos para el fomento de la lectura** que se va a llevar a cabo dentro del conjunto de actuaciones a desarrollar en la "VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura".

**Plazo de presentación de trabajos: Hasta el 23 de febrero de 2018**

Más información: <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpzamora>

**Dirección Provincial de Educación de Zamora**

C/ Prado Tuerto, s/n  
49019 - Zamora

Teléfono: 980 52 24 50  
Fax: 980 51 85 06

## Bases de participación en la actividad provincial:



# “Libros **Raros** para lectores **diferentes**”

### **.- PRIMERA: Participantes.**

Podrán participar, de manera colectiva, **todos los centros educativos de la provincia de Zamora.**

El libro debe ser el resultado de la colaboración, como mínimo, de todo un grupo que representará a una clase/curso, mientras que el grupo máximo podrá unir a todo el alumnado del centro que se incluya en la misma categoría.

### **.- SEGUNDA: Categorías.**

Se establecen **tres categorías** de participantes:

- Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

### **.- TERCERA: Tema.**

Cualquier relato, cuento, libro, historia, personaje o autor, real o ficticio, puede servir de marco para la elaboración del “Libro raro”.

**Tema:** El tema es libre.

- .- Podrán ser adaptaciones de obras de autores conocidos; textos, fragmentos o relatos trabajados en el aula por el grupo (de cualquier época, nacionalidad, tema y autor); así como textos propios, originales y cuya autoría corresponda al grupo/clase participante.

### **.- CUARTA: Formato.**

Los trabajos se presentarán en cualquier tipo de soporte y utilizando cualquier material para su composición teniendo en cuenta que el **tamaño máximo** permitido es de 594x420mm (medidas de un **A2**).

**Formato:** Como posibles formatos para la elaboración del “Libro raro” se señalan los siguientes, pudiendo presentarse cualquier otro tipo de formato de libro:

- .- Libros desplegables o pop-up, libros móviles, libros de bolsillo, libros troquelados, libros gigantes...

#### ***.- QUINTA: Contenidos.***

Los contenidos mínimos del trabajo serán los siguientes:

- .- Portada.
- .- Contraportada: en formato de libro abierto o cerrado.  
En la contraportada deberá figurar:
  - . Nombre del centro.
  - . Profesor responsable de la elaboración del libro.
  - . Nivel del grupo y categoría.
- .- Páginas Interiores:
  - . Formato libre y elegido por los propios participantes.
  - . Debe contener:
    - Texto (original, copia o adaptación).
    - Dibujos y/o ilustraciones.
    - Cualquier otro contenido relacionado con el tema y título elegido.



#### ***.- SEXTA: Otros aspectos a tener en cuenta.***

El tamaño del contenido interior deberá ser proporcional al de la portada y con una extensión mínima de una página.

#### ***.- SÉPTIMA: Presentación.***

El centro educativo será el encargado de remitir, debidamente embalado, el material elaborado por el centro a:

- .- Dirección Provincial de Educación  
Área de Programas Educativos.  
C/ Prado Tuerto, s/n - 49019. Zamora.

#### ***.- OCTAVA: Plazos.***

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **día 23 de febrero de 2018**.

#### ***.- NOVENA: Trabajos presentados.***

Todos los trabajos presentados serán expuestos en las instalaciones elegidas para la celebración de la VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura.

- .- Una vez concluida la misma todos los trabajos serán devueltos a los centros educativos a los que pertenecen.
- .- La organización no se hace responsable de los desperfectos que puedan sufrir los originales desde su entrega hasta su devolución, si bien se extremará el cuidado en su manipulación y conservación.

#### ***.- DÉCIMA: Otras.***

La participación en la actividad implica la aceptación de las Bases. Cualquier otra cuestión no prevista será resuelta por la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

Para obtener más información sobre la actividad se podrá contactar con el asesor responsable de la misma por teléfono: 980 522 754 o a través del correo electrónico: [rodescma@jcy.l.es](mailto:rodescma@jcy.l.es)

**Dirección Provincial de Educación de Zamora**

C/ Prado Tuerto, s/n  
49019 - Zamora

Teléfono: 980 52 24 50  
Fax: 980 51 85 06

VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura